

**FERRO
CARRILES.**

De Palma a Manacor
3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Palma a La Piedad
3'15 (mixto)—8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.
De Manacor a Palma y La Piedad
3'15 (mixto). 8 m.—3'3 t.
De La Piedad a Palma
4 (mixto). 8'25 m. y 5'30 t.
De La Piedad a Manacor
4 (mixto). 8'25 m. y 3'15 tarde.
Los días de mercado en Inca.
De Inca a Palma 2 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

**VAPORES
CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barce-
lona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

**LOS EDIFICIOS PUBLICOS
Y LA HIGIENE.**

Dime qué aire respiras y te diré qué sangre tienes, dice con gran verdad un aforismo higiénico. Y esta verdad, con ser tan evidente, con estar comprobada uno y otro día por hechos numerosos y variados, y con ser objeto de preferente atención y de estudio constantes en los países adelantados, no parece que debe tener aplicación en el nuestro, al ver el abandono ó desconocimiento, tanto del público en general, como de las autoridades de todo género y jerarquías en esta capitalísima cuestión.

Bueno es que las autoridades municipales se ocupen del embellecimiento de la población, que den importancia al ornato público, y hasta que gasten algún dinero en bellas inutilidades; pero lo que no es indisciplinable en que consientan y favorezcan el desarrollo de enfermedades lentas y penosas que diezman la población: que no combatan en su origen la causa de esos tipos raquíticos y anémicos que han servido hasta para caracterizar a los hijos de Madrid, y, en una palabra, que no tomen enérgicas medidas contra el descrédito que cae sobre una población cuyas condiciones higiénicas son de tal naturaleza que hay muchos meses en que, según los documentos oficiales, es mucho mayor el número de los que mueren que el de los que nacen.

El público, por su parte, no se ocupa poco ni mucho de esta cuestión, y le basta, al parecer, que por la tarde haga buen sol para ir á paseo, á los toros ó al hipódromo, y por la noche á los cafés, á las reuniones ó á los teatros. No da importancia alguna á que en este Madrid, con su sol radiante y su cielo siempre limpio, como ha sucedido en todo este invierno, haya, sin embargo, una mortalidad anual que es doble de la que existe en la nebulosa Londres, á igualdad de población, y poco menos con relación á Bruselas, París y otras capitales de Europa.

Pero si esto es hasta cierto punto disculpable en la generalidad del público, no lo es en las personas ilustradas y en las que constituyen la alta sociedad, ó como ahora se dice, la «highlife.» ¿Habéis ya olvidado, ilustres anglófilos, que

la condicion esencial de la «high life» es «to enjoy comfort?» Pues este «comfort», —pase la palabra, puesto que ya es medio española,—no es más que la plenitud en las funciones que constantemente sostienen la vida; y si á los ojos de la moral y de las leyes es tan suicida el que en un raptó de desesperacion se arroja por el viaducto, como el que se encierra en su cuarto y se duerme al lado de un brasero recién encendido, lo es de igual suerte y del mismo modo todo aquel que se complace en estar horas y horas respirando un aire viciado, miasmático y nauseabundo. Y no se tome esto á exageracion: ¿quien no ha tenido ocasion de observar que al entrar en un local cerrado y en el que se encuentran reunidas muchas personas desde algun tiempo antes, se experimenta una impresion repugnante al respirar aquel aire pesado, sofocante é infecto?

No basta que las personas allí reunidas sean todo lo aseadas que pueda desearse; es que nuestros pulmones son un brasero, como el que antes citaba, y el que respira sus emanaciones se asfixia lentamente, ó por lo menos, congestiona y altera las condiciones de su aparato respiratorio, de tal modo que inicia y desarrolla esos catarros crónicos y esas tisis que diezman la población en la edad más florida y lozana. Ya sé que muchos dicen á esto que una vez pasada la primera impresion y dentro ya del local, se acostumbra uno á aquella atmósfera y no percibe la molestia; pero esto mismo dicen los fumadores de opio, y, no obstante, su organismo se empobrece y debilita, arrastrando una vida miserable, precursora de una muerte angustiosa y prematura.

Es verdaderamente admirable que autoridades celosas y previsoras consientan, y personas de criterio tengan placer, en aglomerarse en locales muy bonitos, con muchas pinturas y dorados, como son en general los teatros de Madrid; pero donde es imposible respirar al poco tiempo de empezada la función, y más si el público se ha enterado de que canta un nuevo tenor, declama una actriz extranjera ó es «dia de moda.» Causa compasión el ver cómo en las localidades altas se dejan hacinar y aglomerar los espectadores como si fueran corderos en redil, sufriendo un calor horrible, sudando á ma-

res y asfixiándose por espacio de cuatro ó cinco horas; pero «dicen que se divierten.» Y si en un momento de angustia insoportable no abren allí cerca algunas ventanas para que «entre el fresco», y tambien pulmonias á los que se encuentran cerca de ellas, lo cual es muy frecuente, no se libra el 80 por 100 de aquellos infelices espectadores de coger un catarro á la salida.

Y esto mismo pasa en más ó menos escala en las demás localidades del teatro, en las reuniones particulares, en los cafés, en los cuarteles, y, en una palabra, en todo local cerrado y sin ventilación, donde se reúnen muchas personas. Pero si todos estos inconvenientes producen resultados funestos en un plazo más ó menos largo, sus terribles efectos se ven de una manera evidente y rápida cuando las personas reunidas son niños, cuyo organismo está por desarrollar, ó enfermos que alteran más fácilmente la atmósfera que los rodea. Quien haya entrado en una escuela de niños, un par de horas después de reunidos, podrá decir si no están envenenándose lentamente aquellas pobres criaturas, y si en tales condiciones podrán llegar á ser hombres fuertes y robustos.

Pero donde la cuestion se presenta más clara y terminante en los hospitales.

Antes de establecerse la ventilación habia la siguiente mortalidad en los dos hospitales generales de Paris, que á continuación citamos:

Hotel-Dieu, 100 muertos por 450 enfermos.

Charité, 100 id, por 750 id.

Y después de ventilados convenientemente, la relación se ha reducido en el decenio de 1860 á 1869 á las cifras siguientes:

Hotel-Dieu, 100 muertos por 1.166 enfermos.

Charité, 100 id, por 1.418 id.

Y saben nuestros lectores cuál es la mortalidad en el Hospital General de Madrid, según datos oficiales que poseo, referentes al quinquenio de 1877 á 1881? Pues es la siguiente: 100 muertos por 598 enfermos.

Por los datos anteriores, se ve que la mortalidad se reduce á la mitad próximamente, cuando se adopta una buena ventilación en los hospitales, y por conse-

cuencia estamos consintiendo, con un abandono indisculpable, que en el Hospital General de Madrid, mueran doble número de personas de las que fallecían si se adoptara un sistema de ventilación eficaz y económico, cosa fácil, y hacedera dados los actuales adelantos de la ciencia en este punto.

El problema de la higiene en los edificios públicos, es de mucha más trascendencia é importancia que el de la emigración, que en estos momentos tanto ocupa la atención pública.

Hay muchos emigrados que vuelven á su patria; pero de los muertos, no se sabe que haya vuelto ninguno. Acaso en otra ocasion insistiremos sobre este asunto.

El público de Madrid por regla general, se pasea, se rie, y se divierte; pero se acuesta á la sombra del manzanillo.

**LOS JUDIOS,
SEGUN LAS PARTIDAS.**

Hoy, que tanto se habla de los judios, esos desgraciados descendientes de un pueblo deicida, que aún en los tiempos que alcanzamos de indubitable adelantamiento y progreso no se ven libres de vejámenes y atropellos de todo género; hoy que impelidos una vez más por la gran agitacion anti-semítica que se dá en el inmenso y perturbado imperio moscovita, abandonan sus hogares é emigran en considerable número á las hospitalarias playas de los Estados Unidos de América, en busca, no ya de esa tranquilidad y sosiego siempre tan cara á todos, sino de condiciones de viabilidad que les niega el ciego fanatismo del pueblo de los czares, por múltiples y contrarias corrientes profundamente conmovido, parecemos oportuno dar algunas ideas, siquiera sean tan ligeras como la indole de un artículo de periódico lo permite, del concepto que mereciera aquel desventurado pueblo sin patria al gran legislador español del siglo XIII, Alfonso X de Castilla, con justicia apellidado el Sábio.

En el memorable cuerpo de leyes que se denomina las Partidas, Código tan conocido y respetado dentro como fuera de España, y que nunca será bastante pon-

FOLLETIN.

GARIBALDI. (1)

I.

Cuanto hemos tenido educación liberal, guardamos, desde los primeros á los últimos días de nuestra vida el recuerdo religioso de ciertas fechas y culto idolátrico á ciertas personas, cualesquiera que sean las alternativas del tiempo y las circunstancias del momento. Había entrado ya en años el sesenta y ocho, cuando topé con Cabrera en una calle de Londres; y me dieron su nombre y su presencia, escalofrios tan desagradables, como si no trascurrieran cinco lustros de aquellas tremendas fugas, en que las familias liberales solían trasportarse al primer pueblo fortificado, á guisa de los vencidos en la clásica antigüedad, con sus haberes mas móviles y sus penates mas amados, en cuanto amagaba una correría del implacable guerrillero carlista. Pues de igual suerte que temíamos y odiábamos á Cabrera seguíamos con el pensamiento volandero de la infancia y amábamos con los primeros latidos de nuestros niños co-

(1) Cumpliendo con el deseo manifestado por el señor corresponsal de «El Dia» en nombre de la direccion de aquel periódico en esta ciudad, advertimos á nuestros lectores que el magnífico artículo del señor Castelar que publicamos hoy, lo tomamos de la notable publicacion «El Dia» que vé la luz pública en Madrid.

razones á Espartero en España y á Garibaldi en Europa. No puedo, no, desechar de mi memoria el regocijo de Alicante, donde á la sazón cursaba yo mi segunda enseñanza, el en dia que un ministerio Pacheco reabrió las puertas de nuestra patria, en el claro de reposo que le diera súbita veleidad liberal de la reaccionaria corte, al héroe de Luchana y de Morella. Muchos campaneos han resonado en mis oidos por acontecimientos políticos desde tal dia, pero ninguno tan jubiloso y alegre como aquél, solo comparable á los campaneos del Sabado de Resurrección y del Domingo de Pascua, en mi religiosísimo pueblo.

De Garibaldi no hablemos. Estudiaba yo el preparatorio de derecho en la Universidad Central, y me habían ido á pasar las vacaciones por Aragon, el verano de sus combates homéricos en Roma y de su retirada increíble á Venecia. Vivamos, alla por la provincia de Teruel entre agrias montañas, á la margen de frio y cristalino riachuelo, en villa quemada y destruida por los furroses de guerra civil, con gente muy liberal y si cada uno de aquellos sitios, testigos mudos de mis emociones, pudiera hoy hablar, contaría que rasgaba las fajas de los diarios liberales como los aguardados sobres de las más queridas cartas, y me desesperaba y retorcia de pena en cada rota infligida por las tropas nacionales invasoras á los republicanos, queriendo sin tasa y admirando sin reservas al héroe inmortal cuyo esfuerzo escribia una protesta del derecho contra la fuerza y la fatalidad en los campos luctuosos de nuestra vencida y desgraciada Italia. Cuántas veces, después de haber devorado las relaciones de «El Clamor» ó de «El Pueblo»,

volvía los enrojecidos ojos al Este y buscaba en los repliegues del azul horizonte la sacra sombra de Roma; é imaginándome á mi sabor el foro donde aún truena la ira de Bruno, el bosque donde aún ruge hoy el primer encrespamiento de la plebe, el Capitolio donde aún vaga la última oracion del monje Arnaldo en las tinieblas del duodécimo siglo por la libertad y por la patria, saludaba con el pensamiento y veía en la imaginacion la figura de Garibaldi, sacando el rayo de las ruinas frías y de las cenizas apagadas, gigante condensacion del vapor que todas las grandezas de aquellos sitios exhalan, superar á sus predecesores, pues á nuestra vista y en nuestro tiempo logra convertir su personalidad en una idea y sus hechos en misteriosa y fantástica leyenda.

Acostumbrado á leer diariamente sus hazañas, no podía imaginar, cuando Roma y Venecia enmudecieron, la una bajo el poder de los Bonapartes y la otra bajo el poder de los Austrias que Garibaldi hubiese adormecido su pensamiento y acallado su voluntad hasta resignarse al ocio y al olvido, despues de embargar la atención del mundo con su fé y con su heroísmo en tanto; trágicos y singulares encuentros. Pero, por más que desde 1849 á 1855 buscaba su nombre, no podía dar con él, pues no se le mentaba en ninguna parte, durante aquel período tristísimo de la reaccion teocrática é imperial, que paralizaba todo movimiento de la democracia europea y detenía su necesaria reaparicion.

Como ya en nuestros corazones la apoteosis garibaldina estaba hecha, sentíamos en su ausencia inexplicable algo de la triste ausencia de un Dios; cual sucede al

meditar aquellos poemas clásicos donde bajan de su gloria en una poética nube, para participar del dolor de la tierra y del combate de la humanidad, y luego vuelven de nuevo tras otra nube á ocultarse por mucho tiempo y á vivir en las serenas cimas de su incommunicable inmortalidad. Por noticias contradictorias y múltiples sabia yo, de oidas, que Garibaldi andaba entonces, cual en sus mocedades, tripulando un barco, sobre cuyas tablas leía en los astros del cielo profecías de santas esperanzas y en las olas del mar experimentaba estremecimientos y latidos de una nueva vida, seguro de volver al combate con los tiranos y sus séides, lo mismo que había vuelto al combate con los mares y sus tormentas.

En esto pasaba, y de prisa mayo del 55. No hacia ocho meses que pronunciara «ye mi primer discurso político en el teatro Real, cuando la redaccion de un periódico republicano, de «La democracia», me requeria para que defendiese ante el jurado de Madrid un artículo, cuyas ideas se exponen á maravilla con solo escribir de corrido su título: «¡Despierta Italia!» Muchas veces he visto encrespase al pueblo, exaltado de entusiasmo, en torno de mi tribuna ó de mi cátedra, no ciertamente por la calidad mejor ó peor de mi elocuencia, sino por la complexion republicana de mis ideas; pero jamás como aquella tarde, que nunca se borrará de mi corazón y de mi memoria. Costóme inmenso trabajo evadirme á que me llevaran en triunfo por las calles de Madrid. El público llenaba con apiñados grupos los patios de la entonces Audiencia, y los espacios de la plazuela de Santa Cruz; y contaba cómo habían logrado muchos escuchar y dista-

derado teniendo en cuenta los rectos principios de moral y de derecho que en él a cada paso se encuentran establecidos, rara es la partida de las siete en que se divide, y que es una de las causas que justifica su título, que no hable de los judíos.

La 1.^a, 3.^a, 4.^a, y 7.^a, se ocupan de ellos; pero especialmente la última, que trata por extenso la materia criminal, es la que con mas detención legisla sobre los mismos.

En efecto, dicha partida les dedica un título por completo, que es el XXIV, y en él, principiando por dar una explicación de por qué se llaman judíos, y finalizando por determinar que éstos lleven una señal cierta en la cabeza que los haga conocer de todos y entre todos, se hacen diversas prevenciones sobre ellos, que analizadas prueban, cuál era su condición entre nosotros en ese caótico período de la historia llamado de la Edad Media, confusa mezcla de instituciones y principios que se desmoronan y perecen entre el fragor de fratricidas y enconadísimas luchas, período digno, por más de un poderoso motivo, de concienzudo estudio.

Previéneselos, en los diferentes capítulos o leyes que abraza dicho título XXIV como han de vivir entre los cristianos, que no traten de convertir á ninguno de estos ni denuesten é injurien nuestra ley; se les ordena que el día de Viernes Santo, ningún judío sea osado de salir de su casa ni barrio hasta la mañana del sábado, y si esta disposición no observaren del daño y deshonra que de los cristianos recibieren «non deven aver ninguna enmienda;» se les prohíbe terminantemente ejercer oficio ni dignidad en que puedan apremiar á aquellos, é igual prohibición se les hace de ajustarse á mujeres fieles, castigandose la contravención de esta última disposición con la muerte; se les ofrecen mejoras á los que abjuren de sus creencias ó ingresen en el seno de la religión católica voluntariamente, «ca el, Jesucristo non quiere nin ama servicio que el sea fecho por premia.» determinándose las penas que han de sufrir los que impidan estas conversiones ó molesten luego á los recién convertidos, pena que en algunos casos consiste en la horrible de ser quemados; permíteseles conservar y reparar las sinagogas que ya tuvieran, y aun levantar otras nuevas con autorización del rey; se dispone que no se les apremie en sábado, que es el día que santifican ellos; y, por último, según dejamos indicado, se determina que adopten y lleven una señal cierta en la cabeza para que se diferencien de los demás y puedan ser reconocidos.

Examinando ahora con algún detenimiento estas prescripciones, podremos ver, que si bien algunas son por extremo opresoras, injustas y denigrantes y hacían la condición de los miseros judíos por demás desdichada, otros, en cambio, estaban inspiradas en un espíritu tal de rectitud y de justicia y hasta de caridad verdaderamente evangélica, que admira cómo en tiempos por la generalidad considerados como de ignorancia y despotismo pudieran prevalecer.

guir tal discurso, no solo en el vestíbulo, sino hasta en mitad de la calle. Pues aquella arenga no era más que la expresión de las emociones angustiosas experimentadas seis años antes á la lectura de los esfuerzos de Garibaldi y la manifestación de mi ciega confianza en la resurrección de un pueblo que tenía tal hijo.

Temeridad de la fé decir esto, cuando habíamos visto pasar por Madrid al rey Carlos Alberto vencido en Navarra, para ir á espirar en Portugal; cuando Radestky acababa de reproducir las irrupciones bárbaras en los fructíferos y frondosos campos del Milanesado; cuando los Borbones de Nápoles enviaban, como en atahudes flotantes, los Poesios, á quienes creíamos enterrados en vida, y los soltaban, á instancias de los gobiernos civilizados, sobre las inhospitalarias playas del continente africano; cuando el croata, ébrio de sangre, no solo montaba la guardia en los muelles de Venecia; sino en los Palacios de Parma y de Florencia; cuando Meter nich remachaba los cuatro clavos del terrible cuadrilátero lombardo veneto, que mantenían la crucifixión de Italia; cuando el Papa se hiciera gibelino hasta el extremo de negar la independencia italiana, como Pedro á Cristo, y los emperadores de Alemania y Francia se hicieron güelfo hasta el extremo de rehacer el pacto de Carlo Magno con la Iglesia y sujetar al pueblo romano, siervo y rendido, bajo el peso de sus armas y de sus cetros; cuando llegaban á la puerta de nuestros hogares los desterrados errantes, con las señales del martirio en el rostro, á decirnos, balbucientes de hambre y transidos de pena, como ellos, los que habían ensanchado la

En efecto, esas mismas leyes que en determinados casos dejan á los judíos á merced de los cristianos y les imponen, entre otras, la pena atroz de ser quemados vivos, les permite tener sus templos, repararlos cuando á ello hubiere lugar y hasta erigirlos de nuevo en su caso, previa competente autorización, y al hablar de ellos previene la ley 4.^a de dicho título y partida lo siguiente: «e porque la silnagoga, dice, es casa de donde se loa nombre de Dios, defendemos que ningún cristiano non sea osado de la quebrantar nin de sacar ende, nin de tornar alguna cosa por fuerza, fueras ende si algun malfechor se acogiese á ella.»

Hé ahí por estas hermosas palabras establecida la tolerancia religiosa y la inviolabilidad del templo, de que tanto se ha hablado y aún se habla en nuestros días.

Pero no es esta la sola ley que en dicho insigne Código está impregnada de un espíritu noble y levantado hácia el pueblo hebreo, que la 63, título IV, de la partida primera, al preceptuar que deben hacer los judíos cuando se encuentren al viático, y penas á que son acreedores los que no se humillen como los cristianos, ni dejen libre la calle saliendo de ella para que el sacerdote que lo conduzca pueda pasar desembarazadamente, y ocuparse de la reincidencia de aquellos en esta materia cuya importancia entonces no hay para qué encarecer, escribe estas elocuentes frases con motivo de ordenar que los tales reincidentes fueren llevados al rey para imponerles el castigo que correspondiera, dando por razón de éste su acertado acuerdo, «porque los jueces ó los que oviessen esta justicia de complir en ellos, non se moviessen á fazerles mal, por cobdicia de aver lo suyo, ó por plazer que oviessen de fazerles mal en los cuerpos por razón de la malquerencia que han contra ellos.»

Estas palabras que literalmente copiamos, hijas en verdad de una inteligencia clarísima y de una rectitud irreprochable, les garantizaba la seguridad de sus personas y bienes siempre en peligro; pero fijándonos bien en ellas, prueban el odio, la inquina, la prevención sistemática, nunca buenos consejeros, que existía contra los pobres judíos, por parte de los moradores de estos reinos en aquel apartado entonces, animosidad y malquerencia que por igual se daba en todas las clases y estados que formaban aquella abigarrada sociedad, y que si no disculpa en manera alguna, si atenúa en parte la gran falta cuyas consecuencias aún deploramos, en que incurrieran más adelante los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel, expulsándolos de España por la célebre pragmática de 30 de Marzo de 1492, dada en la morisca y recién conquistada Granada.

Por este brevísimo extracto ó resumen que hemos hecho de la legislación de las Partidas, en lo concerniente á los judíos, puede con facilidad comprenderse y apreciarse que si bien el atraso de tan apartados tiempos y sobre todo la crasa ignorancia de las masas y un ciego é inconsciente fanatismo obligaban al legislador á

historiar las dos ocasiones en que vi á Garibaldi y las varias en que me escribió? No tema quien leyere que vuelva de nuevo a molestarle con actos y recuerdos íntimos de mi propia vida. Si antes he osado tal cosa, ha sido solamente para explicar como Garibaldi estaba en todo, cuando leía desde lejanas tierras hasta el discurso inexperto de un joven, oscuro y desconocido entonces, porque se refería á la libertad y á su patria. Redactábamos pocos años después de esto, «La Discusion», todos los escritores más decididos por la democracia, y así como experimentamos acerbos amarguras en el combate diario, también experimentamos indecibles alegrías en los progresos y triunfos de la libertad europea. Mas no recuerdo período ninguno de tanta satisfacción como el período de las grandes empresas Garibaldinas, el 59 y el 60. ¡Cómo trascríbiamos y comentábamos aquellos sucesos! Los generales franceses preguntaban si tenía ó no alas de águila, cuando aún las tropas regulares suyas no habían abierto las apretadas filas austriacas, ni resentidos la siquiera, y ya estaba en Como y en Varesse, condensándose y desvaneciéndose cual las tempestades veraniegas, á guisa de esos guerrilleros españoles, cuyas aparentes derrotas parciales, al fin y al cabo, se truecan por milagro en una victoria definitiva y total.

Nadie podía explicar como iba y volvía por los desfiladeros y las llanuras, cual si las distancias desaparecieran á sus conjuros mágicos, y las fuerzas individuales del hombre se acrecentaran y centuplicaran sin medida en él, por que virtud congregaba un ejército de voluntarios, idos unos al

II.
¿Será mucha pretension de mi parte

hacer determinadas prevenciones, si injustas muchas ateniéndonos á los eternos é inmutables principios de la moral y del derecho, de innegable conveniencia alguna de ellas hasta por los mismos judíos contra quien se daban, dadas las circunstancias del momento histórico en que se establecían y las exigencias de lo que podríamos llamar la «opinión pública» de aquel entonces, aquellas mismas sabias leyes en la medida, y con la circunspección que podían mostraban una alteza de miras y cierto espíritu de tolerancia y benevolencia hácia los menospreciados judíos, como lo prueban cumplidamente algunas de las prescripciones que hemos á la ligera examinado, y muy en particular, entre otras, la ley 63, tit. IV de la partida 4.^a

Tal se legislaba en el siglo XIII de nuestra Era, y por Alfonso el «Sábido» de Castilla, para ese pueblo que aun se vé odiado, escarnecido y atropellado en nuestros días, sin que la culta Europa se preocupe poco ni mucho de ello, prescindiendo de ese indiferentísimo, que tanto la corroe y enerva; y sin que los judíos, por su parte, á pesar de las grandes riquezas por algunos atesoradas, y de formar un contingente de siete millones de habitantes repartidos por todos los lugares del planeta en que gravitamos, hayan conseguido congregarse, reunirse, constituir un fuerte núcleo, un verdadero pueblo, bajo un jefe y con una patria donde cumplir puedan sus altos ó bajos destinos libre y sosegadamente, pero naciendo, viviendo y muriendo en tierra propia.

Es indudable que todavía les alcanza el anatema lanzado sobre ellos, y que el día del olvido y el perdón aun no ha llegado para los mismos.

HERNANDO DE ARTACHO.

ECOS POLÍTICOS.

«La Union» hace aunque á regañadientes y por tabla, dos confesiones preciosas.

Véase la clase:

«El espíritu democrático, que se introduce por todos los resquicios, impulsa á los hombres á elevarse más y más sobre su nivel ordinario, y á equipararse con los que están más arriba.

Esto tiene graves inconvenientes, pero honra más que la conducta opuesta. Al fin, quien aspira á elevarse más de lo que le corresponde nuestra mejor inclinación que quien por propia voluntad se rebaja y descende del puesto que obtuvo.»

En buena hora, lo diga el colega semitradicionalista, aunque á consecuencia de ello vuelva á llamarle mestizo «El Siglo Futuro.»

La verdad y la democracia se imponen hasta á los mismos ultramontanos.

Y no es pequeño triunfo.

Parece que ahora es moda guardar los resentimientos y las disensiones para el día del Córpus.

En Zaragoza se asustó el ayuntamiento de ver á la diputación con maceros y tuvieron que retirarse éstos.

En Barcelona se resintió la diputación porque no le daban lugar preferente.

En Valencie se ofendieron los militares y algunos empleados civiles.

Parece que lo esencial debiera ser ir en la procesion.

Pues no señor, lo esencial es repicar. ¡Por vida de la etiqueta y de los Majagranzas!

Al pasar la procesion por una iglesia de Sevilla, se cayó un muchacho del campanario sobre el bombo de la música, y salió el chico ileso y el bombo roto.

La familia ha celebrado el suceso con una misa, que no es mucho gastar para celebrar tan fausta caída.

Y el alcalde del birrio, por no ser menos, ha iniciado una suscripción para «perpetuar» el suceso (según dice «El Español») comprando un bombo nuevo al músico.

Á mí me parece que más que perpetuar el suceso, eso es perpetuar el bombo.

Y darse el alcalde otro bombo gratis.

He leído no sé donde que á no sé quién le han nombrado oficial de administración de la clase de quintos.

Hombre ¿y á mí que todos los empleados me parecen de la clase de quintos? Excepcion por supuesto de los que viven con fondos.

Esos me parece que ya saben marca el paso.

LA OPINION.

PALMA 24 DE JUNIO DE 1882.

DOBLE TRIUNFO.

No ha dejado de llamar la atención de los hombres pensadores y singularmente de los que sin tomar una parte activa en la resolución de los negocios públicos siguen paso á paso su curso y estudian sus vicisitudes, que solo los periódicos ultramontanos se hayan atrevido á hablar desfavorablemente del Congreso Pedagógico celebrado últimamente en Madrid.

Aunque semejante actitud ni es nueva ni extraña en unos periódicos que al fin y al cabo por conveniencia política y social, propia de sus doctrinas, rechazan y combaten todo lo que sea ilustración y progreso, contiene sin embargo una significación bastante expresiva para que haya podido comentarse y hasta verse claramente el divorcio que existe de hoy más entre el ultramontanismo y el magisterio español.

reclamo de la idea, pero muchos otros al impulso del interés ó al amor de las aventuras y los mantenía disciplinados sin más ordenanza que los mandatos de su voluntad imperiosa y la fulguración de sus miradas sobrenaturales; qué arte de verdadera hechicería empleaba para mantener y aplicar su táctica de guerrillas en los países, donde ha nacido casi la táctica moderna, pues no permite sino grandes operaciones ó encuentros en líneas la extensión de sus llanuras en las cuales se han dado desde la batalla de Pavia hasta la batalla de Marengo. Era el héroe de siempre abandonado á la inspiración del momento, creído de que la fé transporta las montañas; manejando la espada más como un arcángel bajado del cielo de los milagros, que como un general sujeto á las leyes de la estrategia y á los cálculos de las matemáticas. Era el mismo que desde un lanchon rindiera una escuadra en los rios de la América Meridional. Su grandiosa personalidad llevaba consigo ya el sitio de Montevideo, las hazañas del Plata, los encuentros homéricos á la vista de Roma, la retirada inmortal á Venecia; todos los prestigios de la leyenda.

Su figura parecía en los combates por la libertad universal, como la figura misteriosa de esos ángeles, pintados por Rafael, en sus cuadros religiosos, al frente de los ejércitos cristianos. Así no maravilló á nadie, que concibiera la manera de atacar con un puñado de hombres, un ejército de sesenta mil combatientes y un gobierno sustentado en la tradición y reconocido por Europa. Fiado en la fuerza de su voluntad y en el poder de su idea, arriba á

(Se continuará.)

No es nuestra misión defender á este de los duros é injustificados cargos que el jesuitismo ha lanzado contra él. Periódicos ilustrados tiene aquella clase tan digna como desvalida, que se encargarán de rechazar victoriosamente tales censuras si es que no las consideran, según merecen, como acollidos de lobos rabiosos, impotentes para entrar á degüello en el redil.

Por lo que á nosotros respecta y considerando esta cuestión solo bajo el punto de vista político-social, nos ocupamos sencillamente de ella para hacer notar el antagonismo ya declarado que en lo sucesivo debe reinar entre el Magisterio y el partido católico, único de España que le ha insultado, denigrado y deprimido.

Por más que nos cueste y nos adija tener que declarar que el ultramontanismo en todas épocas, y en la actual más acaso que en ninguna otra, ha sido árbitro absoluto en el manejo y dirección de la primera enseñanza; por más que sea para nosotros bochornoso tener que confesar que solo esa negra falange de los oscurantistas y de los neos son los que mandan y disponen en todas las cuestiones de aquel ramo, no por eso deja de ser menos cierto que ha llegado el caso de emanciparle de tan ominosa y degradante tutela, bajo cuyo pesado yugo y despótico caciquismo sucumbe ordinariamente el talento y se inutiliza el mérito y los servicios, atropellando la justicia para dar paso á los satélites y hechuras de los mandarines, que trabajan á la sombra con objeto de ganar plazas y adeptos y hacerse fuertes para el porvenir teniendo á su disposición la llave de él que es la inteligencia y la voluntad del pueblo.

Que los partidos liberales lo ven y lo conocen está fuera de toda duda; que el partido hoy dominante lo ha juzgado también no puede menos de afirmarse y sin embargo ni este ni los que le han precedido ni acaso los que le seguirán han cuidado ni cuidarán de arrancar de las manos en que hoy está la dirección, vigilancia, régimen y manejo de la primera enseñanza.

Que ésta, de semejante modo abandonada á un partido que tiene vivo interés en mangonearla y disponer de ella, no puede prosperar con tanta sombra que tiene visos de oscuridad, es á todas luces evidente.

Que esos hombres trabajan sin ruido y avanzan sin ostentación ganando en silencio y minuto por minuto los puestos de importancia y de decisión, es por desgracia demasiado cierto.

Pero con lo ocurrido en el Congreso Pedagógico y en la conducta que para con el profesorado han guardado después, acaban de perder las pocas simpatías de que en este disfrutaban todavía, es cosa que no se oculta á la penetración de los que piensan y meditan seria y reflexivamente sobre el porvenir de nuestra patria.

Será lo ocurrido beneficioso para el país?

Indudablemente. El Congreso Pedagógico ha alcanzado dos triunfos á cual más inmarcesibles.

Formar una opinión. Los gobiernos deberán tenerla en cuenta para arreglar á ella la legislación concerniente á ramo tan importante.

Y merecer el odio y los ataques del ultramontanismo.

Estas dos victorias han de provocar infaliblemente en lo sucesivo una saludable reacción en los partidos liberales en favor del profesorado y de la primera enseñanza.

Esto era al fin el fruto á que se aspiraba.

Y el fruto ha sido abundante y sazonado.

Parece que la Biblioteca Balear que edita la acreditada casa del Sr. Gelabert será dirigida en adelante por el lau-

reado poeta don Gerónimo Roselló y nuestro compañero en la prensa D. J. L. Estelrich, siendo probable que se repartan con mas regularidad que hasta el presente las producciones ofrecidas.

Dice además el *Balear* que sabe que están imprimiéndose un tomo de *opusculos referentes á Mallorca* de D. Gaspar Melchor de Jovellanos, y otro que comprende las *Baladas* traducidas por D. G. Roselló, además de *L'amich* y *l'amat* de Ramon Llull, cuya aparición anunciamos en uno de nuestros últimos números.

Por lo que de *El Constitucional* se desprende parece que este periódico sigue en el mismo estado de perturbación mental.

Le deseamos algun alivio ya que no es posible abrigar la esperanza de una completa curación.

Ayer tarde ocurrió en el muelle un suceso que pudo ser causa de un conflicto grave. Parece ser que pocos momentos antes de ponerse en marcha para Barcelona el vapor-correo *Maria* y en el momento en que multitud numerosa de personas transitaba por la plancha, rompióse esta por mitad lanzando al mar todas las que en aquel momento contenía. Un grito de terror proferido por mil bocas precedió á una desgarradora escena de pánico y consternación.

Muchedumbre de hombres se arrojaron al mar para ver de salvar de la muerte alguna victima mientras que la tripulación del referido vapor echaba al mar cables y todo cuanto se halló á mano en condiciones para flotar.

Merced á tan pronto auxilios pudieron sacarse todos los que habían tenido la mala suerte de encontrarse en aquel desagradable trance.

Se nos asegura que entre los que cayeron había hombres, mugeres, y muchachos sin que afortunadamente haya que lamentar la muerte de ninguno aun cuando los haya enfermos de algun cuidado.

Carecemos de detalles, prometiéndonos ampliar la presente noticia con los que adquiramos, en el bien entendido de que lo aquí narrado lo hemos sabido por la voz pública, pues no fuimos testigos del hecho suspendiendo por lo mismo toda apreciación y todo comentario.

Ha sido nombrado alcalde de Mahón D. Sebastian Vinent y Vila.

En el vapor que salió ayer tarde para Barcelona se embarcaron muchos de los actores que han trabajado en este Circo durante la temporada de Pascua.

A las diez y media de esta mañana ha dado fondo en el puerto el vapor *Jaime I* con la correspondencia y 32 pasajeros.

Respecto á la rotura de la plancha del vapor *Maria* de que damos cuenta en otro suelto se nos dice que hace tiempo debía haberse dado por inútil en atención á su estado y también que se cree que corre al cuidado de algun empleado de marina la inspección de lo que concierne á la seguridad de los buques y á la de los pasajeros.

Se anuncia en una carta que los habitantes de la villa de Calvi, en Córcega, proyectan levantar una estatua á Colon. Esta antigua colonia de Génova abriga la pretension ya antigua de disputar á Génova la gloria de haber visto nacer en una de sus calles al que descubrió el Nuevo-Mundo, al antepasado de nuestros duques de Veragua, segun lo expone en un libro muy notable el distinguido canónigo don Martin Cassanova de Pioggiola.

Los vecinos de Calvi parece que cuentan con muchos documentos, traducciones locales, partidas del registro civil y de las parroquias para justificar su pretension.

Dice un periódico de la corte. «De cinco á seis mil cerdos han sido traídos de Extremadura á la provincia de Ciudad-Real, con objeto de que coman y destruyan la langosta, pues es sabido que este es uno de los medios para combatir tan terrible plaga.»

No sabemos nosotros que en Mallorca tuviéramos el gran específico contra la langosta.

NOTICIAS VARIAS.

Madrid 17.

—Esta noche á las nueve se reunirán en el salon de Presupuestos del Congreso los senadores y diputados demócrata progresistas que siguen las inspiraciones del señor Martos.

No se tratará en esta reunion de la conducta que los demócratas hayan de observar con el Gobierno; los procedimientos ministeriales le han privado por completo de la benevolencia de aquella minoría.

Se tratará de la forma y momento de plantear en ambas Cámaras un solemne debate donde se manifieste la indignación que en los senadores y diputados demócratas ha producido la conducta observada por el Gobierno en la alta Cámara, con motivo de la proposición del señor Montejo.

Esta noche, por consiguiente, decidirán los demócratas si han de plantear el lunes el debate á que nos referimos ó si aprovecharán el que se hallan resueltos á iniciar el martes los demócratas dinásticos.

—Los posibilistas aseguran que el señor Castelar—no obstante el acuerdo tomado hace tres dias—está decidido á intervenir en el debate político próximo á plantearse en el Congreso, pronunciando un enérgico discurso de oposición al Gobierno.

—La admiración que el cuadro del señor Pradilla produjo ayer en cuantos asistieron al acto de desearbir tan bellissimo lienzo, vá á tener—¡Cosa rara en España!—Un resultado práctico.

Por excitación de los admiradores de Pradilla, y teniendo en cuenta los excesivos desembolsos que este último ha tenido que hacer para terminar su cuadro, el marqués de la Habana se comprometió á aumentar en dos mil duros el precio estipulado.

Además el señor marqués de la Vega de Armijo ofreció interesarse con sus compañeros de gabinete para que se conceda una cruz al eminente artista.

Nos parece muy bien lo primero, y nos parecerá perfectamente lo último; ya que se recompense el talento con cintas, nadie tiene mejor derecho á llevarlas que el señor Pradilla.

—Para hoy á las diez de la mañana fueron anoche citados los ministros, para celebrar Consejo en su despacho del Congreso.

Se tratará del efecto que en los constitucionales y en las minorías democráticas ha producido el «suceso» del Senado; pero no hay que alarmarse; no habrá crisis ni cosa que lo valga.

Los ministros—que algunos hay—á quienes ha molestado profundamente lo ocurrido en la alta Cámara, con la «proposición Montejo», no provocarán la crisis en estos momentos.

Dan al asunto toda la importancia que tiene; consideran indispensable un acto de gobierno que demuestre la imparcialidad del Gabinete, y que evite los inconvenientes de la situación que se ha creado en ambos cuerpos colegisladores; pero no se resuelven á plantear la crisis, precisamente por la misma gravedad de los hechos y por el temor de que pudiera aportar consecuencias todavía mas trascendentales para el partido á que pertenecen.

—Hoy se discutirán las enmiendas de los señores Candau y Villaverde, con lo que terminará la discusión del proyecto de reforma en el impuesto de consumos.

—El señor Garcia Martinez y otros ministeriales presentaron en la sesión de ayer una enmienda al proyecto de organización provincial, pidiendo que sea compatible con el cargo de diputado el de catedrático numerario de Instituto, siempre que el elegido resida en la misma población donde la Diputación celebre sus reuniones.

CORREO DE HOY.

Madrid 19.

—El biznieto del emperador Guillermo, que fué bautizado el domingo en Potsdam, tuvo 33 padrinos y madras, de los

cuales 11 pertenece á la casa real de Prusia, 7 á la familia ducal de Schleswig-Holstein, y 15 á otras casas de príncipes extranjeros.

—El señor Pradilla ha escrito desde Roma una carta al Sr. Barzanallana, presidente del Senado, cuando se le encargó el cuadro «La Bendición de Granada», expresándole su reconocimiento y explicando el pensamiento y detalles de su última notabilísima obra.

—De la «Revista Financiera».

«Londres 17 (via Vigo).—(Cable de la Compañía «Bastern».—El Banco de Inglaterra sostiene su tipo oficial de descuento á causa de las dificultades en Egipto. Dinero abundante en la plaza á 1/2 á 1 por 100 bajo el minimum del Banco. Los Bancos de origen anglo-francés están retirando sus reservas de metálico de Egipto, que aumentará las existencias aquí y en Paris. Sigue llegando oro de los Estados Unidos. Los valores internacionales generalmente en baja, especialmente los egipcios, en los cuales hemos experimentado pánico.

» Los fondos españoles bien sostenidos, á consecuencia de la aceptación unánime de la conversión en el «meeting de tenedores.»

—El «El enemet» publica un interesante artículo favorable á España, y en igual sentido se ha iniciado en la prensa mas autorizada una importante campaña.

Se temen nuevos desórdenes en Alejandria. Los Dervichs predicán la insurrección.

La Puerta ha decidido de una manera terminante rechazar la idea de una conferencia en Constantinopla.

Los buques italianos harán el desembarco de tropas si así lo acuerdan Alemania y Austria.

La policía inglesa ha descubierto en Irlanda un importante depósito de armas pertenecientes á los fenianos.

Háblase de que los gobiernos de Paris y Londres se comprometen á establecer, antes de la conferencia, la integridad del territorio egipcio.

El nuevo ministerio egipcio ha quedado constituido en la siguiente forma:

- Hacienda, Racheb.
- Interior, Rachid.
- Justicia, Zulficar.
- Estado, Zeky.
- Guerra, Arabi-Bey.
- Inglaterra, Alemania y Francia aceptan la conferencia.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el dia 20 de Junio de 1882.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudade por derecho	
				Petas.	Cts.
Vacunas .	4	4	8	8	»
Lanaras .	53	36	89	8	90
Cabrias .	»	2	2	»	20
Cerdosas .	»	»	»	»	»
Totales .	57	42	99	17	10

Palma 21 de Junio de 1882.—
El empresario.—P. O.—ANGEL BONNIN.



D. GABRIEL PIÑA Y AGUILO,
Falleció el 20 de Junio á las 2 de la tarde.

(E. G. E.)
Su desconsolada esposa, hijos, hijas, hijo político, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos á quienes por descuido involuntario no se les haya pasado aviso, le tengan presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrarán el Jueves 22 á las diez de la mañana en la Parroquial Iglesia de S. Nicolás.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 4'5 t.
Recibido en Palma á las 7'50 n.

En el Senado continúa la discusión de la base quinta.

En el Congreso apruébase definitivamente la reforma de consumos.

Las actuales diputaciones provinciales continuarán hasta Enero.

Se ha resuelto que el jueves se reúna la conferencia de Constantinopla.

Interior, 29'60.
Exterior, 31'25.
Bonos, 00'00.

Interesante.

Aprobado por el Ayuntamiento de Mar-ratxi el plano de la nueva poblacion de-nominada PLUS ULTRA que se está construyendo ya en el predio nombrado Cas Enegetas, contiguo a la estacion del ferro carril del Pont d' Inca; se avisa al público que se abre de nuevo la venta de solares, de 300 metros cuadrados cada solar, a la friolera de una peseta por cada metro, libre de censo y de todo otro gra-vamen; pagable en 5 plazos iguales: El primero al posesionarse de los solares; y los cuatro restantes uno en cada dia 25 de Julio de los 4 años siguientes: si no hay competencia. El plan de condiciones obra en poder del comisionado para su venta D. Antonio Bisquerra, que estará en la dicha nueva poblacion todos los domingos y dias de precepto desde las 10 de la ma-ñana hasta ponerse el sol. Y los demás podrá verse en su casa que la tiene en Palma calle de Bosch número 20.

Además de las imponderables ventajas de la nueva poblacion, esparcidas en los anteriores anuncios y en las copias del plano, que están de manifiesto en las es-taciones del ferro-carril de Palma y del Pont d' Inca de

Plaza grandiosa, de 5184 metros cua-drados, de estension;

Calles de 6 metros de ancho, en línea recta de un extremo al otro de la pobla-cion; y perpendiculares, ó en ángulo rec-to las unas con las otras.

Fuente ó Cisterna pública muy gran-diosa en el centro de la plaza, para abas-tecer de agua para beber toda la pobla-cion; que se llenará con la famosa agua de Covenegre.

Abrevadero y lavadero públicos en la misma plaza; un jardin de 20 mil metros, ó mas, de estension, que habrá en el cen-tro de cada manzana completa; poblado de naranjos y otros árboles frutales; rosas y otras flores olorosas y que pocos le igualarán en estension.

Agua para regar y demás usos domésti-cos abundantísima y a muy poco coste: tanto si se sirven de la que desperdicia la famosa fábrica HARINERA BALEAR, arrojándola al torrente, después de haber servido para la fabricacion; como si cada cuatro propietarios hacen un pozo comun a los cuatro, en el punto de concurso ó comun de sus 4 jardines. Por este medio ten-drán agua abundantísima y buena in se-cula seculorum, ó para siempre, con el in-significante coste de unos 6 duros, *semel tantum*, ó sea una sola vez.

A mas de todas las antedichas ventajas, unidas a la tan apreciable salubridad del clima; baratura y pureza de los artículos de consumo, sujetos al impuesto, por es-tar la nueva poblacion fuera del término de Palma, facilidad, baratura y comodidad de ida y vuelta a la misma con el Carril; y otras que seria demasiado largo enumerar.

El propietario, vendedor de los solares, cede, en beneficio del público y gratis, los dos solares mejores y mas céntricos del frente Sur de la plaza pública; que son los señalados en el plano con los números 30 y 32, que tienen 600 metros de exten-sion; para construir una grandiosa casa, ó edi-ficio público, de asociación, instruccion y recreo.

Además de todo lo antedicho, luego que se hayan vendido 300 solares (inclusos los 73 que se vendieron en los dos primeros domingos, que estuvo abierta la venta, antes de suspenderse, por disposicion del Ayuntamiento, hasta habersa presentado y quedar aprobado el plano por la Corpo-racion municipal) se repartirán 300 núme-ros (dano a cada comprador tantos nú-meros como solares haya comprado, a eleccion de los mismos compradores, por orden de prioridad de fechas que hayan comprado) y a los dichos 300 números se repartirán por suerte 4000 pesetas en las suertes siguientes:

2000 pesetas a la 1.ª suerte; 1000 a la 2.ª; 500 a la 3.ª; y las restantes 500 pesetas en 20 suertes de 25 pesetas cada una.

Hasta los nombres del pueblo, de la plaza y de las calles de esta nueva pobla-cion son una doctrina, ó instruccion com-pendiosa de Moralidad y progreso. Pues que todas las calles, entrando conducen a la plaza del progreso; y saliendo al cami-no, ó carretera de Palma, ó sea de la Palma.

El nombre de la poblacion se compone de estas 9 letras.

PLUS ULTRA (a)
 P U L U S U L T R A (a)
 P U L U S U L T R A (a)

NOTA. A los nuevos compradores que pagarán todo el precio al contado, en lugar de los 5 plazos; se les descontará el 3 p^o si compran un solo solar; y si com-pran muchos 1 p^o mas por cada solar, hasta el 10 p^o de descuento.

(a) El nombre de cada una de las 9 ca-lles, empieza por su correspondiente letra de las 9 del nombre del pueblo.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
 SAN PAULINO OBISPO Y CONFESOR.
 El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Gerónimo, dedicadas a los Sagrados Corazones de Jesús y Maria.

BANCO DE LAS BALEARES.
 Aprobada por la Junta general extraor-dinaria que tuvo lugar el 18 del corrie-nte, la proposicion que sometió a la misma la de gobierno de esta Sociedad queda acordado que el Capital social esté repre-sentado por cuarenta mil acciones de 2 quinientas pesetas cada una, divididas en dos series de a veinte mil; que formen la primera serie las veinte mil acciones con el veinte por ciento desembolsado que re-sultarán por reduccion de las ochenta mil en que hasta ahora ha estado dividido el Capital del Banco; y que dicha reduccion se verifique entregando a los tenedores de Resguardos de las acciones actualmente emitidas, una nueva accion por cada cua-tro de aquellas que se presentaren al canje.
 En su consecuencia la Junta de gobier-no ha acordado que los Resguardos provi-sionales que están en circulacion sean can-jeados por los correspondientes títulos de-finitivos; a cuyo efecto se anunciará o por-tunamente la época en que deba verificarse el canje acordado.
 Palma 20 Junio de 1882.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Tomás Forteza.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.
 Recaudacion obtenida por recargo mu-nicipal sobre el impuesto de Consumos durante el mes de Mayo próximo pasado comparada con la que se obtuvo en igual mes de los dos últimos años.

	Peretas.	Cts.
En el mes de Mayo de 1882..	35704	94
En id. de id. de 1880. .	29737	69
Diferencia de mas.	5967	28
En el mes de Mayo de 1882..	35704	97
En id. de id. de 1881. .	30475	09
Diferencia de mas.	5229	88

Palma 20 Junio de 1882.—El Alcalde accidental, Miguel Ramis de Ayreñor.

LA BALEAR
 Centro de Imposiciones.
 Arregladamente a lo prescrito en el artículo 41 de las bases constitutivas que le rigen, se convoca a los señores Imponen-tes al mismo a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el dia 30 del que ri-ge a las 12 de la mañana en las oficinas de la misma Brossa 21 principal derecha.
 Palma 13 Junio de 1882.—El Director Gerente, Fernando Arias.

LA ALFOMBRERA.
 Gran fabricacion y depósito de Telas y sacos de Yute propios para la Agricultura, esportacion y consumo del país a precios sumamente reducidos.
 Los hay disponibles para almendron y harina en clases sencillas y torcidos, como tambien cordelados para café siendo esta clase sumamente ventajosa para los ar-madores que destinan sus expediciones a retorno con cargamento de café por obte-ner el saquerio en esta mucho mas barato y poderlo vender en América con benefi-cio caso de no convenirles aquel retorno.

COMPANIA CURTIDORA
 É INDUSTRIAL.
 Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañia y para los efectos regla-mentarios se avisa a los señores accionis-tas el pago del tercer dividendo pasivo del 5 por 100 del valor nominal de sus acciones que deberán hacer efectivo del 1 al 10 del próximo Julio en las oficinas de la Sociedad Jaime 2.ª, 26.—El Adm nistra-dor, Cosme Bauzá.

VIAJE Á ARGEL.
 El vapor español

Nuevo Mahonés,
 saldrá de este puerto para el de ARGEL, el jueves 29 de Junio a la una de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Se despacha, plaza de Copiñas, número 5, entresuelo.

EL VAPOR
LULIO,
 saldrá de este puerto para el de VALEN-CIA, todos los jueves a las 5 de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.

PERDIDA.—Se ha extraviado un me-dallón de forma ovalada con iniciales de oro para colgante de reloj, desde la plaza de Toros al Borne por la Rambla. En esta imprenta darán razon. Se gratificará el hallazgo.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfer-mizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.
 Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, des-pliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 3.

Fabricacion de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explota-cion de este importantísimo ramo de nues-tra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al infimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE venden dos porciones de tierra pobladas de almendros de diez y siete y trece cuar-teradas respectivamente; la primera de regadio y la otra de secano. Se hallan en-clavadas en el término de esta Ciudad lindando la primera con la carretera de Soller y la segunda con el camino que conduce a la iglesia de Son Sardina.
 Tambien se vende una espaciosa casa con un gran jardin sita en la calle de Cal-dés, número 3. En la misma darán razon.

Atencion.

Sastreria nueva, calle del Sindicato n.º 54, antes Capelleria, esquina a la de la Cuartera.
 En vista del gran éxito que ha tenido este establecimiento en las grandes liqui-daciones de ropas hechas, acaba de reci-bir un inmenso surtido que se venderá con una verdadera economia; pruébenlo los señores parroquianos y se convencerán de la gran baratura de ropas que presen-tamos en beneficio del público.
No equivocarse, Sindicato 54.
 NOTA. Tambien se hacen prendas ó trajes llevando el género los parroquia-nos, a precios cuasi de balde y a la última perfeccion, tal como el último figurin.
CASA DE HUESPEDES
 calle del Obispo, número 5, principal.
 Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos.
 Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 14

Vidrieras.

Por un precio sumamente módico se venden unas para portal de tienda. En esta imprenta darán razon.

Urgente.

Se suplica a la persona que tenga en su poder el testamento de D. Anto-nio Coll, lo devuelva al Notario Don Juan Palou.

Pianos usados.

Se compran y cambian, Cármen 18, se-gundo.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispense a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máqui-nas a

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin limite.
 Bucursal en Palma.
 4, JAIME II, NUM. 4.

DICCIONARI mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totes sas véus d'us modern y antic que no s troban en nin-gun d'ells; contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina; totes sas locals y par-ticulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciencias, arts, oficis, professione; comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de ss castella, admésas ensas conversaciones y li-teratura balear, a b sas respectivas defini-cions, acepcions, significat y correspon-dencia castellana.
 A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que se classe menos acomodada, puz poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sóis de
 3 cuartillos de real en tota España.
PUNTS DE SUSCRIPCIO.
 Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigitán sas peticions y reclamacions.

PLAGUETAS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS.
 Se venden en la imprenta y libreria de Rotger.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en-carnada y violeta.
 Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Pa-lacio número 4.